

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 28 ABR. 2014

DECRETO N° 1071-
Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974.

b) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificado de Nacimiento

e) Certificado de Estudios.

f) Declaración Jurada

g) D.F.L N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Reconócese a **ROLANDO ZAMBRANO CISTERNAS**, Administrativo, Grado 16° E.M.R. como carga familiar a sus hijos:
- **VALERIA PAZ ZAMBRANO AVILES**, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], fecha de nacimiento 23 de octubre 1992.

- **ROLANDO NELSON ZAMBRANO AVILES**, Cedula nacional de identificación [REDACTED]
Fecha de nacimiento 10 de junio de 1994.

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2014 hasta el 31 de Julio del 2014 (primer semestre académico)

2.- Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO UJIOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. LCALDE"

JFPB/PAUS/MBIS.

Distribución:

- Dirección de Control.
- Encargado de remuneraciones
- Bienestar de Personal
- Carpeta Persona funcionario.
- C/c Transparencia
- -Archivo.